



¿Dónde puedo obtener información?

Las Bases y Formularios se encuentran disponibles en la página web del Gobierno Regional.

<http://seisporciento.gobiernosantiago.cl>



Fondo 6% F.N.D.R

GOBIERNO REGIONAL
METROPOLITANO DE SANTIAGO





¿Qué son los Fondos 6% Deporte, Cultura y Seguridad ciudadana?

El **Gobierno Regional Metropolitano de Santiago** llama todos los años a postulación del Fondo Regional para proyectos de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana. Los proyectos admisibles de este proceso de postulación, son seleccionadas por el **Consejo Regional Metropolitano**.

El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago puede destinar hasta un 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.) a la subvención de actividades culturales, deportivas y del Programa Elige Vivir Sano, de seguridad ciudadana, de carácter social y de prevención y rehabilitación de drogas, y de protección del medio ambiente y educación ambiental.



¿Quiénes pueden postular?

Municipalidades, entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro, organizaciones funcionales y territoriales, entidades religiosas y de culto, entre otras. Las instituciones privadas sin fines de lucro podrán ser beneficiarias de estos recursos siempre que al momento de postular tengan una personalidad jurídica vigente no inferior a 2 años. Asimismo, con estos recursos se podrán entregar subsidios para el funcionamiento de los teatros municipales o regionales que operen en la región.



¿Cuáles son las temáticas de trabajo para postular al Fondo de Deporte?

- Fortalecimiento de procesos formativos.
- Fortalecimiento del Deporte Recreativo.
- Fortalecimiento del Deporte de Competición.
- Fortalecimiento del Deporte de Identidad Regional Tradicional.
- Formación y promoción de hábitos de vida saludable.
- Equipamiento Deportivo.

¿Cuáles son las temáticas de trabajo para postular al Fondo de Cultura?

- Artes de la representación.
- Artes audiovisuales.
- Música.
- Artes Visuales.
- Cultura y Patrimonio.

¿Cuáles son las temáticas de trabajo para postular al Fondo de Seguridad Ciudadana?

- Prevención psicosocial.
- Prevención situacional.